

ÁREA DE PARTICIPACIÓN Y RELACIÓN CON LOS CIUDADANOS
SERVICIO DE CENTROS CÍVICOS

REFERENCIA EXPTE.: 301541

ASUNTO: Contrato Menor de Suministros (70 LUMINARIAS DE TECNOLOGÍA LED PARA LA RED DE CENTROS CÍVICOS)

TIPO DE NECESIDAD: SUMINISTRO

OBJETO DEL CONTRATO: Contrato Menor para el suministro de 70 luminarias de tecnología Led

DESCRIPCIÓN SERVICIO/OBRA/SUMINISTRO: CONTRATO MENOR PARA PARA LA ADJUDICACION DEL SUMINISTRO de 70 LUMINARIAS DE TECNOLOGÍA LED PARA LA RED DE CENTROS CÍVICOS

PRECIO DEL CONTRATO: 14876,03 EUROS + 3123,97 EUROS (I.V.A.) = 18000 EUROS (I.V.A. INCLUIDO)

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN: Se valorará la oferta que, cumpliendo los requisitos establecidos en el pliego de condiciones técnicas, sea más ventajosa económicamente a los intereses municipales

No será admitida ninguna oferta que no se ajuste a las características señaladas en los pliegos de condiciones técnicas

Las ofertas se valorarán sobre un total de 100 puntos.

Se aplicará un criterio de proporcionalidad respecto a la oferta más reducida a la que se le atribuirá la puntuación máxima , evaluando la ponderación de las demás con arreglo a la siguiente fórmula:

Formula $P = 1/2 P_{max} \cdot \left(\frac{B_i}{B_{media}} \right)$

Donde:

1/2 Pmax es la mitad de la puntuación asignada al precio.

Bi es la baja sobre el presupuesto de licitación de la oferta que se valora(sin IVA)

Bmedia es la baja media de las ofertas presentadas (sin IVA). A efectos de su cálculo

no se tendrán en cuenta las ofertas que que vayan al tipo de licitación.

En esta fórmula la media de las bajas presentadas obtendrá la mitad de la puntuación. En caso de que como resultado de la aplicación de la fórmula, la mejor oferta rebase inicialmente la puntuación máxima, se procederá a aplicar una regla de tres a todas las ofertas entre la puntuación inicial de la mejor oferta y 100 puntos, puntuación máxima a obtener.

OTRAS CONDICIONES DE ADJUDICACIÓN:

"La entidad licitadora deberá utilizar tanto en la memoria técnica como en toda documentación, publicidad, imagen o materiales que se generen durante la ejecución del contrato, un lenguaje e imágenes no sexistas."

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzIXOTc4MTMvVDE\$

NOMBRE DOC.	Ficha técnica			PÁGINA 1 / 2
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
MARTA NARANJO GOMEZ	El/La Técnico/a	29/10/2020	7049418	

I.C. Zaragoza, en el día de la fecha.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzIXOTc4MTMvVDE\$

NOMBRE DOC.	Ficha técnica			PÁGINA 2 / 2
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
MARTA NARANJO GOMEZ	El/La Técnico/a	29/10/2020	7049418	